



**Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 13 de noviembre de 2017 por el que se con carácter provisional el Programa del Plan Propio de Investigación “Reparación de Material Científico” (2ª Resolución) correspondiente al año 2017.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Reparación de Material Científico” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017/P16>) y en BOJA nº 50 de 15 de Marzo 2017, y tras la valoración de las solicitudes presentadas y admitidas, y aplicados los criterios y requisitos publicados en dicha convocatoria, no habiendo solicitudes denegadas, la Comisión de Investigación, en su reunión del 13 de noviembre ha dictado el siguiente.

#### ACUERDO

**Primero.** Hacer pública la relación provisional de ayudas propuestas (Anexo 1).

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017/P16>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 16 de noviembre de 2017  
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I: Relación provisional de solicitudes propuestas:

<b>P16 - REPARACIÓN DE MATERIAL CIENTÍFICO</b>				
IDWEB	APELLIDOS	DEPARTAMENTO	CENTRO	CANTIDAD
19	CONTRERAS CORTÉS, FRANCISCO	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	295,50 €
20	QUINTERO OSSO, BARTOLOMÉ	QUÍMICA FÍSICA	FACULTAD DE FARMACIA	613,00 €
21	LUQUE FERNÁNDEZ, IRENE	QUÍMICA FÍSICA	FACULTAD DE CIENCIAS	1.492,50 €
22	RODRÍGUEZ HUERTAS, J. FRANCISCO	FISIOLOGÍA	INTA	2.150,50 €
23	GONZÁLEZ LÓPEZ, JESÚS	MICROBIOLOGÍA	INSTITUTO DEL AGUA	6.646,00 €
24	RUIZ SANZ, JAVIER	QUÍMICA FÍSICA	FACULTAD DE CIENCIAS	1.800,00 €
26	ORTEGA SÁNCHEZ, MIGUEL	MECÁNICA DE ESTRUCTURAS E I.H.	E.T.S. DE INGENIEROS DE CC Y P.	892,50 €